

25 años de ejercer el poder para su beneficio

## Águeda: el fin de una era de complicidad y corrupción

Hasta el momento, las investigaciones que ha emprendido la Fiscalía, le han permitido localizar y asegurar un total 31 bienes inmuebles en los que la líder del SUTSEM, en 22 aparece como propietaria y posesionaria, mientras en que en nueve el registro es a nombre del sindicato del cual ahora es presidente

La añeja líder sindical no tuvo ningún empacho para aceptar, por ejemplo, 75 días de aguinaldo de parte del exgobernador Ney González, a quien a cambio le dio la posibilidad de manejar a su antojo el fondo de jubilaciones y pensiones que hoy se encuentra en quiebra absoluta y hace peligrar la economía de los jubilados

Redacción

PÁGINA 3A



### Día Internacional de la Felicidad

PÁGINA 7A

Asegura Roberto Moreno Herrera

## La prevención es la llave anticorrupción

“Si Nayarit quiere exactamente estar libre de corrupción, la prevención es uno de los grandes ejes que tiene que ir incentivando y yo veo estas acciones que ya están incluidas en el programa”, dijo el secretario ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción

Si hoy y mañana Nayarit quiere estar libre de corrupción, la prevención es uno de los grandes ejes que tiene que ir incentivando, sostuvo el maestro Roberto Moreno Herrera, secretario ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción de visita por Nayarit, justamente minutos antes de atender una ponencia en materia de transparencia y las buenas vivencias que se están viendo en la entidad en su sistema estatal.

“Me preguntan que como se observa desde fuera la lucha contra la corrupción en Nayarit, lo veo bastante positiva, se los voy hablar en términos del sistema nacional, hace unos años se aprobó la política nacional anticorrupción, el sistema estatal del estado de Nayarit ya aprobó su política estatal, está en la construcción de un programa de implementación que no es menor este reto; de la corrupción nace la atención entonces si el día de mañana, no sólo hoy, si el día de mañana Nayarit quiere exactamente estar libre de corrupción, la prevención es uno de los grandes ejes que tiene que ir incentivando y yo veo estas acciones que ya están incluidas en el programa de implementación.

Oscar Gil

PÁGINA 6A

Advierte Marcela Hernández a carretilleros  
Prohibido comercializar productos en el Centro Histórico de Tepic

“Lo establece un amparo vigente del que se ha informado de manera constante y es del conocimiento en general, por lo que hacerlos entender no ha sido tarea fácil”, mencionó la jefa del departamento de Funcionamiento de Negocios en Tepic

Oscar Gil

PÁGINA 5A

### NUESTRAS PLUMAS

#### La Serpentina ¿Así cómo pues?

Guillermo Aguirre

#### La expropiación petrolera

Juan Alonso Romero

#### La primera huelga

Francisco Flores Soria

#### Miguel Ángel Arce Montiel

Oscar González Bonilla

#### La foto de la Rectora

Rafael G. Vargas Pasaye

PÁGINAS 2 Y 4A

Se lleva el triunfo internacional

## Felicita el gobernador a boxeadora nayarita

“Nayarit entero está orgulloso de este gran logro, conseguido con esfuerzo, dedicación y el apoyo incondicional de su familia y equipo de trabajo”, destacó Navarro Quintero

En el box, Nayarit se posiciona con el triunfo de una púgil nayarita, el gobernador del estado, Miguel Ángel

Navarro Quintero, a nombre de las y los ciudadanos, reiteró el orgullo de tener destacados deportistas como ella.

“Quiero felicitar muy especialmente a nuestra boxeadora Violeta Zuzette Hernández, quien obtuvo el bronce

en la Copa del Mundo Juvenil de Boxeo celebrada en la República de Montenegro.

Redacción

PÁGINA 6A

## Imparte el Poder Judicial cursos de formación

Los ponentes recibieron sendas constancias de reconocimiento suscritas por la magistrada presidenta, Rocío Esther González García

Convocados por el Consejo de la Judicatura, que preside la magistrada Rocío Esther González García, los cursos de formación para aspirantes a secretarios y actuarios de Juzgados de Primera Instancia llegaron a su séptimo módulo.

Para los aspirantes a Actuarios, dicho módulo fue el último del curso y lo

impartió el maestro Sergio García Páez, con el tema “Notificaciones y elaboración de actas”, en el salón de plenos “Prisciliano Sánchez Padilla”.

Y a quienes aspiran a una Secretaría, el maestro Ricardo Emigdio Hernández Filippini, director de la Escuela Judicial, expuso el tema “Argumentación jurídica” en el auditorio Rey Nayar.

Redacción

PÁGINA 5A

## Alcohol y volante combinación mortal: Rodolfo Moreno

“Una muerte trágica trae graves consecuencias psicológicas para las personas que llegan a perder a un ser querido de forma inesperada cuando solamente salieron a divertirse, por ello sean responsables de sus vidas”, sostuvo el director del Instituto Marakame

Ante la proximidad del puente vacacional de Semana Santa, el director del Instituto Marakame, Rodolfo Moreno Ramírez, pide a la población en general que durante este periodo vacacional eviten consumir bebidas embriagantes y conducir por las carreteras de la entidad en estado etílico.

Advirtió que es durante estas fechas

cuando se incrementa el número de accidentes automovilísticos en los cuales se pone en peligro la integridad física de la familia.

Por tal motivo, pide a la sociedad en general que si consumen bebidas embriagantes no manejen, dijo que es responsabilidad de todos proteger la integridad física de quienes nos rodean.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Inaugurado por el DIF Nayarit

## Abre sus puertas Casa de la Mujer en Acaponeta

Después de 20 años, el DIF Acaponeta ya cuenta con instalaciones propias para impartir cursos a mujeres y hombres que deseen superarse

Con el objetivo de seguir llevando capacitaciones de calidad a todos los municipios, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, inauguró las nuevas instalaciones de la Casa de la Mujer en el municipio de Acaponeta.

Después de más de 20 años de no contar con un espacio propio, Acaponeta por fin

tiene un lugar adecuado para ofrecer a mujeres y hombres, capacitaciones de calidad, completas y gratuitas a cargo de instructores profesionales y que sin duda, beneficiarán a las familias del municipio, así lo señaló la titular de la asistencia social en la entidad.

Redacción

PÁGINA 3A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## ¿Así cómo pues?

**\*\*En Caborca Sonora, le pondrán el nombre de un conocido cantante de narco corridos a un moderno boulevard, en premio a su gran trayectoria.**

Pues miren, ocurre que en estos momentos, nuestro país tiene una empecinada discusión con el país vecino de los Estados Unidos de Norteamérica, por temas de drogas, su consumo y comercialización, esta discusión se agudizó luego del incidente de los cuatro estadounidenses secuestrados primeramente y luego encontrados dos de ellos muertos, uno herido y otro aparentemente sano, todo esto ocurrido en Tamaulipas, pero este suceso fue la especie de chispa que ha encendido que a diario se trate el tema.

En primer lugar, porque inicialmente el país vecino, propuso o sugirió entrar a México a combatir a los grupos delincuenciales, propuesta a la que por supuesto se opuso el presidente y los respectivos representantes populares.

La discusión ha ido en aumento, de tal manera que el presidente AMLO, ha tenido que utilizar las conferencias mañaneras para defender la posición de México ante esta circunstancia.

Y mientras el país se enfrenta a la diplomacia y representantes norteamericanos por sus pretensiones de ataque contra el crimen organizado de México, el ayuntamiento de Caborca Sonora, busca poner el nombre del cantante de narco corridos, Luis R. Conríquez, a un bulevar de esa ciudad de Caborca, argumentando la gran trayectoria artística del cantante que dicho sea de paso, se ha presentado aquí en Tepic, en diversas ocasiones

En efecto amigos y amigas, el polémico cantante de narcocorridos Luis R. Conríquez podría llevar su nombre en una calle de Sonora

El llamado "Rey de los Corridos Bélicos" no ha estado exento de escándalos, aunque esto sean cosas personales, realmente su vida privada, y su vida como artista, no debería ser motivo de que lo criticáramos, situaciones como por ejemplo que en el pasado amenizó fiestas de líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación, cosa que hacen muchos artistas más, ya que ellos lo que hacen es cobrar sus honorarios por presentarse y ya, esto tampoco es el motivo del comentario, debe quedar claro.

Y si bien, es cierto que aunque los narcocorridos son muy populares en México y cada vez se escuchan más en Estados Unidos, también es cierto es que hay sectores que critican a los exponentes de esta música, debido a que exaltan la vida de capos que provocan cientos de muertes y violencia en varias regiones mexicanas.

Sin embargo, parece que esto no ocurre

en la ciudad de Caborca, Sonora, en donde las autoridades sienten orgullo por el cantante Luis R. Conríquez, mejor conocido como el "Rey de los Corridos Bélicos".

Como ejemplo de esto, el Ayuntamiento de Caborca busca poner el nombre de Luis R. Conríquez a un bulevar, argumentando "su gran trayectoria artística, su entrega y apoyo a la comunidad", lo que ha desatado una gran polémica.

En el pasado, el músico ha señalado que en su juventud trabajaba como despachador de gasolina en Caborca y soñaba con ser cantante, algo que finalmente pudo cumplir.

Y como información añadida, les puedo decir que en los noticieros nacionales, hemos visto como en esta población de Caborca que por cierto es la cabecera municipal y la localidad más poblada del municipio homónimo. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020, la ciudad contaba con una población de 67,604 habitantes, y que fue fundada en diciembre de 1693 por el misionero jesuita Eusebio Francisco Kino, no hace mucho, veíamos como grupos delincuenciales entraban a imponer el caos, la violencia y la amenaza, a base de entrar en cuadrillas de camionetas con personas armadas, mientras que las fuerzas policíacas locales, al verse en inferioridad numérica, y con menos armamento de calidad, optaban por resguardarse, dejando la ciudad de Caborca, en la indefensión.

Bueno, pues es en esta misma ciudad, en donde a un promotor de corridos belicosos, lo honrarán poniéndole su nombre a un moderno boulevard.

Luis R. Conríquez comenzó en la industria escribiendo canciones para compañeros de la música regional mexicana. Su primer álbum, llamado "Mis inicios", data de 2018 y se realizó bajo el sello discográfico Kartel Music.

Actualmente es conocido por canciones alusivas a capos de la droga, tales como JGL, Los botones azules y El Búho. En el pasado, el músico ha señalado que en su juventud trabajaba como despachador de gasolina en Caborca y soñaba con ser cantante, algo que finalmente pudo cumplir.

Ahora ustedes deduzcan, queremos que nuestros niños y jóvenes, no admiren la vida de los miembros del crimen organizado, vida que difunden cantantes como el señor R. CONRÍQUEZ, díganme ustedes, ¿así cuándo se logrará esto?... hasta mañana

# LA EXPROPIACIÓN PETROLERA

Por Juan Alonso Romero

"La expropiación es un instrumento que busca lograr el equilibrio entre el interés público y los propietarios. Un elemento fundamental de ese equilibrio, lo constituye la indemnización". Literatura sobre nacionalización y expropiación.

## ANTECEDENTES

Los antecedentes del Petróleo en México, se registran 42 años después de la Independencia nacional. Cuando en el estado de Tabasco, concretamente cerca del pueblo de Tepetitlán, un sacerdote católico, de nombre Manuel Gil Sáenz, descubrió en el año de 1863 un yacimiento superficial de petróleo. Al cual se le denominó "Mina de Petróleo de San Fernando". Evento que le dio inicio manejo comercial, doméstico e industrial a este hidrocarburo fósil en nuestro país. Generando a corto, mediano y largo plazo las labores de exploración por parte de Compañías Inglesas y Norteamericanas. Ante una riqueza que se localizó en esa zona del sur de la República mexicana.

## EN LA REVOLUCIÓN

En el transcurso de la Revolución Mexicana y al término de la misma, Lázaro Cárdenas y varios generales, conocieron de cerca las condiciones en que manejaban este recurso las compañías extranjeras. Manteniendo al territorio de sus explotaciones, prácticamente como parte de la soberanía de sus respectivos países — Inglaterra y Estados Unidos —. Con malas condiciones y bajos salarios para sus trabajadores y ningún tipo de beneficio para los municipios y poblados cercanos a sus explotaciones. Con cero presencia de autoridades mexicanas en lo que los propietarios consideraban más que sus concesiones, sino como sus propiedades y dominios. Excluyendo en la realidad la presencia de las autoridades nacionales.

## LAS RAZONES

Fueron motivos o razones principales para que Lázaro Cárdenas y su gobierno decidieran la Expropiación Petrolera.

— Las malas condiciones laborales para la clase obrera y demás trabajadores.

— Los bajos salarios para obreros y empleados.

Pues ya Lázaro Cárdenas y su gobierno habían intervenido varias

veces para mejorar estos aspectos, sin lograr avances significativos. Viendo el gobierno una total prepotencia y cerrazón de las compañías extranjeras, sobre estos dos importantes temas.

## EL 18 DE MARZO

El día 18 de marzo a las 10 de la noche de 1938, por la radio nacional, el presidente Lázaro Cárdenas del Río dio a conocer el Decreto de expropiación de la Industria Petrolera. Convirtiendo en nacionales a 17 compañías extranjeras que controlaban a la Industria Petrolera.

\*Compañías Inglesas.

\*Y compañías Norteamericanas.

La expropiación afectó de manera seria los intereses de las empresas, pero igualmente reaccionaron a esa afectación los gobiernos de Inglaterra y de Estados Unidos. Bloqueando la compra del petróleo mexicano en todo el mundo. Solamente México pudo comercializar su petróleo con las potencias aliadas del Eje.

Alemania.

Japón.

Italia.

Las cuales de esta manera, aliviaron la situación económica de México, pero al mismo tiempo fortalecieron con ello, sus reservas petroleras, tan importantes por los tiempos de tensión que estaban viviendo con las democracias de ese momento. Particularmente con Estados Unidos, Inglaterra y sus aliados.

## FAVORECIÓ A MÉXICO

Le fue favorable a México, la presión enorme que significaba para Estados Unidos e Inglaterra, que nuestro país continuara vendiéndoles petróleo a los países del Eje, enemigos de las Democracias, durante la II Guerra Mundial de 1939 a 1945. Cambiando su política de adquisición de petróleo mexicano y aceptando como una realidad a la Expropiación Petrolera de 1938. Sumando a México como un importante proveedor de petróleo de los países aliados.

## Bajo la luz de las antorchas inició en Bellavista la primera huelga del siglo XX en México, prelude de la Revolución

\*Fue un día como hoy, en 1905, como protesta por la explotación y malos tratos de la patronal

Francisco Flores Soria



laborales, pues estaban hartos de las jornadas extenuantes, los malos tratos y la exigua paga.

En la fábrica debían iniciar sus labores a más tardar a las cinco de la mañana para terminar a las doce de la noche; únicamente disponían de cinco minutos para comer y si alguien se retrasaba, era abofeteado por los capataces; quien reclamaba, recibía azotes, incluso podría ser llevado a la cárcel.

Verdugo principal era el inglés Arturo Ecroyd, quien en Brasil ya había mostrado su dureza con los esclavos.

Por esas mismas razones, encabezados por Francisca y Maclovia

Quintero, Victoriana Arroyo, así como Adelaida y Mariana Castañeda, en 1894 obreras y obreros realizaron un paro que no dio los resultados esperados. La misma suerte corrió el movimiento realizado un par de años después, en 1896.

La acción obrera del 20 de marzo de 1905 tuvo mayor soporte ideológico y mejor organización. El contingente de huelguistas encabezado por los hermanos Enrique Gregorio y Pedro Exiquio Elías Salazar arribó a la entrada de Tepic cerca de las nueve de la mañana, con el propósito de entregar su queja y pliego petitorio a las autoridades estatales.

Mas no pudieron avanzar debido a que los detuvo un destacamento militar, cuyo jefe ordenó:

— ¡Retírense, es preferible! ¡Tenemos órdenes de disparar a la primera manifestación de violencia o de que se nieguen a retirarse!

— Pero, señor oficial, permítanos. Aseguramos a usted orden y disciplina en nuestros movimientos hasta la casa de gobierno, decía Enrique G. Elías.

— ¡Ni un paso más, he dicho! ¡Preparen! ¡Apunten!... advirtió el militar.

Quienes se manifestaban optaron por retirarse. Inútilmente esperaron un día más la respuesta del Jefe Político del territorio, general Mariano Ruiz, y se vieron obligados a reanudar labores en la factoría. Naturalmente, a la presión para que el personal volviera al trabajo se había sumado Faustino Somellera, hombre fuerte de la Casa Aguirre, propietaria de la fábrica, quien incluso amenazó a los líderes obreros con desterrarlos.

Enrique G. Elías también atribuyó el escaso apoyo recibido por las y los trabajadores a "la indiferencia del comercio y cobardía de la prensa local; todas las clases sociales tuvieron miedo, negándose a impartirnos la más insignificante ayuda moral; para amedrentarnos —dijo— el gobierno desplegó gran aparato de fuerzas y el jefe de esas gentes nos manifestó que tenía órdenes terminantemente de la superioridad, para disolver a balazos grupos de dos personas".

No obstante, el grupo obrero mantuvo su espíritu de lucha y fue parte de la inspiración de las huelgas de mineros de Cananea, Sonora, y textiles de Río Blanco, Veracruz, estalladas en 1906 y 1907, respectivamente, ambas reprimidas de manera cruenta por la mancuerna de propietarios y gobierno porfirista.

De este modo, la primera huelga obrera del siglo XX en México tuvo sus repercusiones positivas, como preludio de la Revolución Mexicana.

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIEEM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpacos S de RL Oficinas Generales: redacción y talleres Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65. Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

# 25 años de ejercer el poder para su beneficio Águeda: el fin de una era de complicidad y corrupción

Hasta el momento, las investigaciones que ha emprendido la Fiscalía, le han permitido localizar y asegurar un total 31 bienes inmuebles en los que la líder del SUTSEM, en 22 aparece como propietaria y posesionaria, mientras en que en nueve el registro es a nombre del sindicato del cual ahora es presidente

La añeja líder sindical no tuvo ningún empacho para aceptar, por ejemplo, 75 días de aguinaldo de parte del exgobernador Ney González, a quien a cambio le dio la posibilidad de manejar a su antojo el fondo de jubilaciones y pensiones que hoy se encuentra en quiebra absoluta



## Redacción

En más de 25 años al frente del SUTSEM de forma ininterrumpida, ha ejercido el poder de manera absoluta. Ella ha decidido todo por sobre todos, hasta su propia suerte que parece terminó hace algunos meses, cuando la Fiscalía General del Estado emprendió acciones ministeriales, que la vinculan a ella directamente con el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Hasta el momento, las investigaciones que ha emprendido la Fiscalía, le han permitido localizar y asegurar un total 31 bienes inmuebles en los que la líder del SUTSEM, en 22 aparece como propietaria y posesionaria, mientras en que en nueve el registro es a nombre del sindicato del cual ahora es presidente, aunque ella siga siendo quien ejerce en términos reales y absoluto el poder.

Los 22 inmuebles que están a nombre de la dirigente sutsemista, como propietaria o posesionaria son los siguientes:

- 1.- Predio rústico de 23 hectáreas, 26 áreas, 51.58 centiáreas, ubicado en el polígono 2, parcela Ejidal número 135, al sur del poblado Barranca Blanca, en el municipio de Tepic.
- 2.- Predio rustico denominado "Rancho de Doña Juana", de 85.162 metros cuadrados, respecto a la manzana 16, lote 01, ubicado en G. Flores Muñoz esquina

con Emilio M. González de la colonia SUTSEM Landareñas, de la ciudad de Xalisco.

3.- Lote número 02 de la manzana 008, zona 02 con una superficie de 596 metros cuadrados, ubicado en la calle 12 de octubre, de la colonia José María Menchaca de la ciudad de Tepic.

4.- Terreno urbano de casa habitación de 129 metros cuadrados, ubicado en la calle Manuel Ávila Camacho número 45 esquina con Plutarco Elías Calles de la colonia Indeco.

5.- Lote número 3 de la manzana I, con una superficie de 219 metros cuadrados ubicado en el fraccionamiento Palmar de los Cocos, municipio de San Blas.

6.- Lote número 4 de la manzana I, con superficie de 250 metros cuadrados, del fraccionamiento Palmar de los Cocos, municipio de San Blas.

7.- Lote número 5 de la manzana I, con una superficie de 250 metros cuadrados del Fraccionamiento Palmar de los Cocos en San Blas Nayarit.

8.- Lote número 6 de la manzana I, con una superficie de 301 metros cuadrados del Fraccionamiento Palmar de los Cocos, en San Blas, Nayarit.

9.- Lote número 06, de la manzana 38 de la Calle Luis Ibarra Jaimes, en la Zona Centro del poblado de Santa Cruz en San Blas, Nayarit.

10.- Lote número 42 de la Calle Chapultepec de la Colonia SUTSEM 21 de Mayo, en Tepic Nayarit.

11.- Lote número 43 de la

Calle Chapultepec de la Colonia SUTSEM 21 de Mayo, en Tepic Nayarit.

12.- Parcela número 742, zona 10 polígono 1/2, con una superficie de 07-02-34-240 hectáreas, ubicado en la localidad de Mazatán, en el municipio de Compostela.

13.- Solar número 10, manzana 18, zona 7, polígono 3 con una superficie de 129.67 metros cuadrados, en la localidad de la Peña de Jaltamba en el municipio de Compostela en Nayarit.

14.- Parcela número 1196, zona 3, polígono 1, con una superficie de 00-05- 65.587

Lamedo en el municipio de Tepic. 19.- Parcela 252 corresponde la zona 04, polígono 01, con una superficie de 01- 54.70.840 en la localidad de Lo de Lamedo en el municipio de Tepic.

20.- Parcela 251 le corresponde la zona 04 polígono 1, con una superficie de 01- 76-03.180, en la localidad de Lo de Lamedo en el municipio de Tepic.

21.- Parcela 241, le corresponde la zona 04, polígono 1, con una superficie de 01-42-23.690 en la localidad de Lo de Lamedo en el municipio de Tepic.

22.- Parcela número 237 le corresponde la zona 04, polígono 1, con una superficie de 00-51-

de Compostela, Nayarit.

3.- Lote número 8, de la manzana C, con una superficie de 450 metros cuadrados, ubicado en el fraccionamiento Palmar de los cocos, ubicado en el municipio de San Blas, en Nayarit. 4.- Lote número 9, de la manzana C, con una superficie de 450 metros cuadrados, ubicado en el fraccionamiento Palmar de los cocos, ubicado en el municipio de San Blas, en Nayarit. 5.- Lote número 10, de la manzana C, con una superficie de 450 metros cuadrados, ubicado en el fraccionamiento Palmar de los cocos, ubicado en el municipio de San Blas, en Nayarit. 6.- Finca Urbana con una superficie de 330.25 metros cuadrados, marcada con el número 36 de la calle Nicolás Bravo de la colonia Flores Magón, ubicada en San Blas, Nayarit.

7.- Predio rustico denominado "Rancho Jazmines", con una extensión superficial de 78 hectáreas, ubicado en la localidad de Tequepexpan municipio de Santa María del Oro en Nayarit.

8.- Fracción de terreno ubicado en la calle prolongación 8 de mayo esquina con la calle 25 de febrero de la colonia Pedro González Santos, en el municipio de Xalisco en Nayarit.

la Fiscalía General del Estado avanza y podrán terminar en acciones penales que involucran directamente a la dirigente sindical y otros miembros de su equipo.

Águeda Galicia es, y se asume, la última expresión en Nayarit del viejo sindicalismo; del que logró a base de negociación política y no pocas veces utilizando el chantaje, una serie de prestaciones económicas para sus agremiados que al paso del tiempo se volvieron insostenibles para el gobierno estatal.

En aquellos años, la dirigente no tuvo ningún empacho para aceptar, por ejemplo, 75 días de aguinaldo de parte del exgobernador Ney González a quien a cambio le dio la posibilidad de manejar a su antojo el fondo de jubilaciones que hoy se encuentra en quiebra absoluta.

El tiempo de Águeda Galicia parece que llegó a su fin, termina una larga carrera de ambición sin medida, de acumulación de patrimonio que hoy le ha sido asegurado y que tendrá otras consecuencias legales en su contra.

Además de los poco más de 25 años que ha ocupado la secretaria general del SUTSEM



hectáreas en la localidad de Pantanal municipio de Tepic, Nayarit.

15.- Solar número 16, manzana 38, localidad 43, con una superficie de 390.308 metros cuadrados en la localidad de Santa Cruz, en el municipio de Santiago, Ixcuintla.

16.- Parcela 101 perteneciente a la zona 02, polígono 1, con una superficie de 02-60-59.220 hectáreas en el ejido de Chapalilla, en Santa María del Oro, Nayarit.

17.- Parcela 102 perteneciente a la zona 02, polígono 1, con una superficie de 02-99-09.560 hectáreas en el ejido de Chapalilla, en Santa María del Oro, Nayarit.

18.- Parcela 242 corresponde la zona 04, polígono 01, con una superficie de 01- 13-35.279 hectáreas, en la localidad de Lo de

43.969 hectáreas, en la localidad de Lo de Lamedo, en el municipio de Tepic.

En cuanto a los nueve inmuebles que se encuentran registrados a nombre del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y de los Municipios (SUTSEM), se trata de los siguientes:

- 1.- Fracción de lote de terreno ubicado en la manzana L-1, de la zona Paraíso en el fraccionamiento Sol Nuevo, en la localidad de Rincón de Guayabitos, en el municipio de Compostela, Nayarit.
- 2.- Fracción de terreno con superficie de 23,875.00 metros cuadrados, del polígono denominado panorámica, en la localidad de la Peña de Jaltamba en el municipio



9.- Lote de terreno número 6, de la manzana 145 de la zona 02, con una extensión superficial de 289 metros cuadrados, localizado en la calle México, en la localidad de Las Varas, municipio de Compostela.

Las acciones legales de

y no hace mucho inventó el membrete de presidente vitalicia que actualmente ostenta, Galicia Jiménez fue dirigente de 1981 a 1990, luego abrió espacio de seis años a Elvia Jiménez y Fernando Soria y retomó el poder para nunca más dejarlo.

Inaugurado por el DIF Nayarit

## Abre sus puertas Casa de la Mujer en Acaponeta

Después de 20 años, el DIF Acaponeta ya cuenta con instalaciones propias para impartir cursos a mujeres y hombres que deseen superarse



## Redacción

Con el objetivo de seguir llevando capacitaciones de calidad a todos los municipios, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, inauguró las nuevas instalaciones de la Casa de la Mujer en el municipio de Acaponeta.

Después de más de 20 años de no contar con un espacio propio, Acaponeta por fin tiene un lugar adecuado para ofrecer a mujeres y hombres, capacitaciones de calidad, completas y gratuitas a cargo de instructores profesionales y que sin duda, beneficiarán a las familias del

municipio, así lo señaló la titular de la asistencia social en la entidad.

"Es importante, que por más alejadas que estén las comunidades es necesario que cuenten con una Casa de la Mujer, que nos va a ayudar a que cada una de las mujeres que están en las localidades ahí se reúnan, y ahí puedan empezar a aprender. Uno de los derechos es a capacitarse, a aprender; derecho a tener acceso a un área laboral, aquí en la Casa de la Mujer se les va a dar a ustedes las herramientas para que puedan obtener el conocimiento de un oficio y puedan ser ustedes emprendedoras. Yo creo que todas por el hecho de estar aquí son mujeres valientes, mujeres

que quieren superarse", dijo Estrada Martínez.

Además, el DIF, a través del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad ha estado entregando equipamiento e insumos para el funcionamiento de las Casas de la Mujer de toda la entidad, esto con el objetivo de que las y los interesados en capacitarse, cuenten con herramientas que fortalezcan los conocimientos adquiridos.

Durante la inauguración de la Casa de la Mujer Acaponeta, estuvieron presentes también el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre; la presidenta del DIF Acaponeta, Claudia Macedo Ruiz, entre otras autoridades.



La seguridad de nayaritas está garantizada, afirma

## Nadie por encima de la ley: Jorge Benito

El compromiso de los agentes policiacos es resguardar la integridad física de los ciudadanos, por ello dijo, los elementos a su cargo realizan recorridos de vigilancia en distintas zonas, comentó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

Fernando Ulloa Pérez

Después de los acontecimientos que se registraron durante el pasado fin de semana a las afueras de un bar que se localiza por la avenida Insurgentes en la colonia San Juan y donde fueron detenidos varios individuos por agredir a un parroquiano con quien habían sostenido una fuerte discusión, Jorge Benito Rodríguez Martínez, secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, declaró que la seguridad de los nayaritas está garantizada.

Manifestó que el compromiso de los agentes policiacos es resguardar la integridad física de los ciudadanos, por ello dijo, los elementos a su cargo realizan recorridos de vigilancia en las zonas de diversión que son visitados por los jóvenes capitalinos durante los fines de semana.

En otro orden de ideas, aseveró, que en todas las colonias

de la capital del estado se están llevando a cabo rondines policiacos para evitar posibles robos a casa habitación, robo a transeúntes y robo autopartes de automóviles.

Sin embargo, el funcionario estatal recomendó a la ciudadanía que antes de salir de casa verifiquen que puertas y ventanas permanezcan bien cerradas: "De sus casas y de sus vehículos porque hay que recordar que la ocasión hace al ladrón".

Puntualizó que en caso de que la ciudadanía requiera del apoyo de los agentes de la policía estatal, deben de marcar al teléfono 911 y sus emergencias serán atendidas de manera inmediata: "De su llamada telefónica depende nuestra reacción, pero tengan la seguridad de que siempre estaremos muy cerca del ciudadano que nos necesite".

# La foto de la Rectora

Rafael G. Vargas Pasaye

En sus redes sociales personales la Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Dra. Norma Liliana Galván Meza plasmó junto a una fotografía una breve narración que conlleva toda una historia llena de elementos que quienes han pasado por esos lares ubican a la perfección:



“Hoy me tocó atestiguar una escena muy emotiva, de las que siento que reflejan la contribución que la universidad hace a la sociedad. Esta foto de una hija orgullosa con su padre y el título universitario, enmarca el resultado del esfuerzo de una familia que depositó su confianza en nosotros para formar una Médica Cirujana.

Además tuve el gusto de compartir su momento convirtiéndome en su fotógrafa y capturar su orgullo universitario ¡Muchas gracias a ambos!

Más tarde, un compañero universitario me envió esta foto que capturó al ir pasando por el puente peatonal ¡Por más historias como estas!

#EstoEsLaUAN”

En lo personal la foto me parece genuina, espontánea, creíble y además afortunada, comprendo la voracidad de quienes puede incomodar la misma gráfica, pero quizá no se dan la oportunidad de ver lo que a kilómetros algunos apreciamos, por ejemplo que

en Galván Meza reconocemos a alguien que no es de poses sino de pasos firmes.

A una mujer que le tiene sin cuidado el maquillaje, los escoltas o la marca de bolsa y si se ocupa de la formación y el humanismo. Además es alguien que transmite la pasión por lo que hace de corazón y no ya por el compromiso temporal por un cargo.

En ella es perfectamente notorio que cuando se hacen bien las cosas, el destino se lo dice de diversas formas. Y para muestra basta el botón de la foto que hoy nos convoca y que alcanzó un grado de viralidad al menos en la entidad nayarita.

El huracán de noticias sobre las finanzas o procesos contra extractores o liderazgos sindicales no dañan la imagen de la Rectora Norma Galván, quien -de nuevo refiero a la fotografía descrita- toma bocanadas de oxígeno cada día, gana terreno, confianza y puntos con la sociedad, al hacer lo que le toca y un poco más, esto es hacer su trabajo y hacerlo de la mejor manera poniendo buena cara y

no ya como otros que les gana la estridencia.

Apenas tomó protesta a mediados del año pasado, se enfila a su primer informe, le tocará el arranque del proceso sucesorio nacional en el 24 y de media administración navarrista en el estado, y será, desde Rectoría, pero también en cada campus que tiene a lo largo y ancho de la entidad la universidad, una voz necesaria en medio del murmullo de la grilla barata de algunas personalidades que ya empiezan a levantar la mano para algún cargo de elección próxima.

Ello sin olvidar la labor que comienza de forma directa con la sociedad, con padres de familia, con otros sectores que habían sentido lejanía de la institución, pero que ahora encuentran una interlocutora que escucha, que sabe, que le entra a los retos, y sobre todo, que cada ataque que recibe la fortalece.

En todo momento coyuntural se requieren voces firmes, con cabeza fría, con conocimiento de la realidad, con valores familiares sólidos, con frescura en el actuar, que se atreven a tomar una fotografía con un celular a una recién egresada que es orgullo de su señor padre, y que espera que esas acciones se contagien. De eso se trata cuando hablamos de comunidad, de fortalecer los lazos sociales. Quizá por eso mismo incomode a algunos la figura de la Rectora.

@rvargaspasaye

www.consentidocomun.mx

## Miguel Ángel Arce Montiel

# Nuestro deseo es construir lugar de recreo público en parque de la dignidad

Oscar González Bonilla

En el presente se cumplen diez años en que un nutrido grupo de ciudadanos, representantes de los diversos sectores sociales, tomó posesión del predio de casi dos hectáreas que bautizaron como Parque de la Dignidad, lugar donde se hallaba el estadio para la práctica de béisbol en zona poniente de la ciudad de Tepic, añoso inmueble que se echó abajo durante el periodo del gobernador Ney M. González Sánchez (2005-2011).

El testimonio de Miguel Ángel Arce Montiel, representante de los poseedores, es en el sentido que durante ese tiempo han sorteado cantidad de vicisitudes, que más de reprimir acciones, han fortalecido la capacidad del movimiento voluntario del colectivo también nombrado “Parque de la Dignidad”.

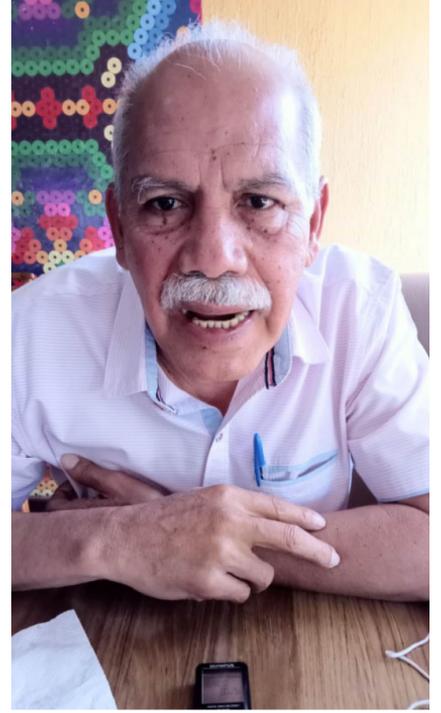
Al propio Arce Montiel, siendo diputado local por el PRD (2011-2014), le correspondió participar (2013) en el debate sobre iniciativa enviada al Congreso del Estado por el entonces gobernador Roberto Sandoval, quien pidió autorización para la venta del terreno antedicho. Por mayoría de votos se aprobó.

Fue entonces que la acción de rechazo a la venta de los más de 17 mil metros cuadrados la inició grupo de atletismo (Club Venados). “Pero fueron protestas muy apagadas. Se convino en buscar personajes entre políticos y ciudadanos capaces de ser solidarios y levantar la voz, porque no cualquiera se atreve a anteponer demanda de amparo contra Gobierno del Estado. Se trataba de localizar personas que representarían a los diferentes sectores de la sociedad, sobre todo cultural y artístico, porque en esa parte del terreno se incluía la construcción de la Ciudad de las Artes”.

De esa manera, entre muchos otros, al núcleo de promotores del parque público se integraron Arturo Hermosillo, Luis Alberto Bravo Mora, César Ricardo Luque Santana, Octavio Camelo Avedoy, Andrés Martínez Estrada, César Salazar Cruz, Octavio Campa Hernández, José Alfredo Arce Montiel, Arturo Hermosillo, Emmanuel Medina González, Roberto Ornelas Sandoval, Isaac Benjamín Cárdenas Valdez, Raúl Antonio Chávez Zaragoza y Víctor Joel Robles. Por unanimidad ellos decidieron que Miguel Ángel Arce Montiel fuera algo así como coordinador.

Luego del amparo para buscar la suspensión definitiva contra la venta del terreno, el colectivo “Parque de la Dignidad”, al dejar atrás el tema jurídico, acordó poseionarse del predio con el propósito de realizar la plantación masiva de árboles. Para contribuir al mejoramiento del medio ambiente ciudadano, hoy la fijación de los poseedores está en crear un parque público que conlleve el mejoramiento de la imagen de la zona urbana.

A ese respecto, Miguel Ángel Arce Montiel, quien por cierto fue presidente sustituto del Ayuntamiento de Tepic durante tres meses del 2021, “tiempo en que de manera institucional me tocó apoyar el parque ¿Cómo lo apoyé? Era tiempo de sequía, por tanto, con el envío de pipas cargadas de agua y personal en brigadas de limpieza”.



En febrero del presente año hicieron llegar al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero documento donde le piden renovar el diálogo sobre el tema que iniciaron el 21 de abril de 2022, mismo que el representante del Poder Ejecutivo de Nayarit se mostró interesado. Por tal razón le piden su inmediata participación para llegar a la culminación del proyecto.

Arce Montiel asegura que el gobernador Navarro Quintero les pidió la elaboración del proyecto para la consecución del parque público. Incluso existe la promesa del representante de Ejecutivo estatal de acudir al señalado espacio y, por consecuencia, conocer de viva voz detalles de la cartografía. El vocero explica que poco les falta para terminar el proyecto.

La máxima aspiración del colectivo de poseedores es que el terreno debe ser habilitado con andadores, bancas, juegos recreativos para niños, murales, sitios de lectura, áreas verdes con plantación de diversa vegetación, iluminación y seguridad pública. “De tal manera que sea atractivo para los ciudadanos como espacio de recreo”.

Aunque no han logrado culminar su deseo material que “mucho nos ha costado accionar en los temas ambiental, político, social y jurídico”, el colectivo “Parque de la Dignidad” festejará su décimo aniversario durante un mes con fechas entre junio y julio próximos.

Miguel Ángel Arce Montiel a propósito informó:

“La idea es celebrar con una serie de actividades que van desde culturales, artísticas, sociales (convivencia) y del cuidado del propio parque con programación escalada para cada una ellas. Tenemos motivos para hacerlo, siempre muy fija en la mente del colectivo está la idea de que lograremos nuestro propósito para bien de los habitantes de la ciudad de Tepic”.

## Meridiano DE NAYARIT

Con profunda pena quienes laboramos en Meridiano de Nayarit nos unimos al dolor de la familia del que fuera muchos años nuestro compañero



## JOSÉ LUIS VALENZUELA CARO

Fallecido el 18 de marzo en Santiago Ixcuintla, Nayarit.

Unimos nuestras oraciones pidiendo por el descanso eterno del finado y para que Dios, fortalezca a sus deudos

Tepic, Nayarit. 19 de marzo de 2023

### SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 195 ciento noventa y cinco Fracción III Tercera Inciso b), de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Pública número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí comparecieron todos aquellos quienes me acreditaron ser los descendientes directos del autor de la sucesión, así como su Cónyuge Supérstite, así mismo a solicitar se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes del señor VÍCTOR RODRÍGUEZ ESTRADA quien falleció el pasado 18 dieciocho de febrero del 2011 dos mil once y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión legítima, los derechos que en vida le correspondían al autor de la sucesión; hecho que acreditan con la exhibición de la correspondiente acta de defunción, así como sus respectivas actas de nacimiento y matrimonio; En virtud, de lo anterior Yo, el Notario, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor VÍCTOR RODRÍGUEZ ESTRADA, otorgó Disposición Testamentaria alguna.

### ATENTAMENTE

En Bucerías, Mpio. De Bahía de Banderas, Nay  
A 20 de diciembre del 2022

LIC. TEODORO RAMÍREZ VALENZUELA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
DEL ESTADO DE NAYARIT.

### EDICTO

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la Ciudad de Xalisco, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor RAMON VAZQUEZ ZATARAIN, quien falleció con fecha día 18 (dieciocho) de Abril del año 2020 (dos mil veinte), Trámite instaurado a solicitud de los ciudadanos ELSA ELENES LINDOR Y RAMON ROBERTO VAZQUEZ ELENES, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, quienes declaran su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y aceptando la herencia respectiva, lo anterior consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 25,922 (VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS), TOMO XLVII CUADRAGESIMO SEPTIMO, LIBRO IX NOVENO, del Protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.  
XALISCO, NAYARIT; MARZO 19 DEL AÑO 2023.  
LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28.  
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
XALISCO, NAYARIT  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Para aspirantes a secretarios y actuarios

## Imparte el Poder Judicial cursos de formación

Los ponentes recibieron sendas constancias de reconocimiento suscritas por la magistrada presidenta, Rocío Esther González García

Redacción



Convocados por el Consejo de la Judicatura, que preside la magistrada Rocío Esther González García, los cursos de formación para aspirantes a secretarios y actuarios de Juzgados de Primera Instancia llegaron a su séptimo módulo.

Para los aspirantes a Actuarios, dicho módulo fue el último del curso y lo impartió el maestro Sergio García Páez, con el tema "Notificaciones y elaboración de actas", en el salón de plenos "Prisciliano Sánchez Padilla".

Y a quienes aspiran a una Secretaría, el maestro Ricardo Emigdio Hernández Filippini, director de la Escuela Judicial, expuso el tema "Argumentación jurídica" en el auditorio Rey Nayar.

Los ponentes recibieron sendas constancias de reconocimiento suscritas por la magistrada presidenta.

Para las y los aspirantes a secretarios, el próximo viernes se impartirá el octavo y último módulo del respectivo curso de formación.

Durante Semana Santa

## Alcohol y volante combinación mortal: Rodolfo Moreno

"Una muerte trágica trae graves consecuencias psicológicas para las personas que llegan a perder a un ser querido de forma inesperada cuando solamente salieron a divertirse, por ello sean responsables de sus vidas", sostuvo el director del Instituto Marakame

Fernando Ulloa Pérez

Ante la proximidad del puente vacacional de Semana Santa, el director del Instituto Marakame, Rodolfo Moreno Ramírez, pide a la población en general que durante este periodo vacacional eviten consumir bebidas embriagantes y conducir por las carreteras de la entidad en estado etílico.

Advirtió que es durante estas fechas cuando se incrementa el número de accidentes automovilísticos en los cuales se pone en peligro la integridad física de la familia.

Por tal motivo, pide a la sociedad en general que si consumen bebidas embriagantes no manejen, dijo que es responsabilidad de todos proteger la integridad física de quienes nos rodean.

Narró que cualquier tipo de accidente marca la vida de quienes lo padecen: "Pero una muerte trágica trae graves consecuencias psicológicas para las personas que llegan a perder a un ser querido de forma inesperada cuando solamente salieron a divertirse".

Destacó, que el consumo de alcohol y de otras sustancias provoca graves alteraciones en el sistema nervioso central del individuo y esto puede provocar graves accidentes automovilísticos, con funestos resultados.

Finalmente Rodolfo Moreno Ramírez, recomendó a quienes tienen programado visitar las playas del estado durante el próximo puente vacacional de Semana



Santa que no ingresen al mar si se encuentran en estado de embriaguez: "Porque ante el incremento inesperado de las mareas, los bañistas no tendrían la capacidad para reaccionar de manera inmediata para lograr ponerse a salvo y esto podría desencadenar en una muerte trágica por ahogamiento".

Advierte Marcela Hernández a carretilleros

## Prohibido comercializar productos en el Centro Histórico de Tepic

"Lo establece un amparo vigente del que se ha informado de manera constante y es del conocimiento en general, por lo que hacerlos entender no ha sido tarea fácil", mencionó la jefa del departamento de Funcionamiento de Negocios en Tepic

Oscar Gil

Los llamados carretilleros y vendedores de frutas de temporada sobre el Centro Histórico de Tepic siguen sin entender que está prohibida la comercialización de sus productos con escala prolongada, según lo establece un amparo vigente del que se ha informado de manera constante y es del conocimiento en general, por lo que hacerlos entender no ha sido tarea fácil, sostuvo Marcela Hernández Elías, jefa del Departamento de Funcionamiento de Negocios en el Ayuntamiento de Tepic.

"Seguimos trabajando, la realidad es que no es fácil porque se vulnera un derecho, la sociedad no ve los que realmente pasa, solamente quiere ver lo que en ese transcurso de los segundos van en su auto y cuando un fiscal les está pidiendo que se retire, juzga sin saber el trasfondo y nos tacha de malvados cuando no es así, únicamente hacemos valer al amparo interno que se tiene vigente dentro del Centro Histórico de Tepic".

La jefa del Departamento de Funcionamiento de Negocios, reconoció que atender el tema no ha sido nada fácil, ya que es el propio comercio establecido quien se queja sobre este grupo de comerciantes que transitan por el área de la informalidad: "Tenemos muchas quejas de los



comerciantes establecidos, los fijos que sí cuentan con sus permisos, que sí cuentan con su licencia y los que están afuera les dejan bastante sucio, pedazos de fruta que se convierten en un peligro por provocar algún resbalón en fin. El área de sanidad hizo operativo, porque no tienen las condiciones de sanidad-higiene para poder manipular los alimentos, hemos hecho un exhorto a la ciudadanía que de verdad pongan mucha atención en lo que consumen, porque estas personas no cuentan con la medidas de higiene, estamos regulando el comercio en todos los sentidos, tanto desde los permisos como de sanidad, el que tengan los tarjetones y que no tengan alguna enfermedad que de alguna otra manera contagie a quien consume sus alimentos".

La funcionaria

municipal resaltó que otro punto que también se le ha dado seguimiento es a la salud que vienen presentando los hijos de estos comerciantes.

"También el DIF les ha dado visita porque trae muchos menores en muy malas condiciones, trabajando otros menores sin ir a la escuela porque los traen en estas zonas, de hecho el DIF tiene o tuvo bajo resguardo algunos menores que incluso tenían o presentaban lesiones, entonces la verdad esto es ya un problema social que los estamos trabajando desde el Ayuntamiento de Tepic de manera muy cuidadosa, apegado a los derechos humanos por supuesto pero también apegado al interés superior de los infantes, en este caso a través de la Procuraduría de Protección de Niños y Adolescentes del municipio de Tepic", finalizó.

Opinan especialistas

## Descartan realizar ampliación en el estacionamiento subterráneo

"Cuando se construyó abajo salió un venero y eso no permitió que hubiera más niveles, por ende, la situación sigue siendo la misma, no hay margen para una mayor profundidad", dijo el ingeniero Maurilio Gutiérrez Mu

Oscar Gil

Al estacionamiento subterráneo de lo que fue la plaza Bicentenario, hoy plaza Benito Juárez, hay poco por hacerle en cuanto a una ampliación para una mayor funcionalidad, reveló Maurilio Gutiérrez Mu quien recientemente entregó la estafeta de la presidencia de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en el estado.

"Cuando se construyó abajo salió un venero y eso no permitió que hubiera más niveles, por ende, la situación sigue siendo la misma, no hay margen para una mayor profundidad, entonces los niveles que se tienen son los que se necesitan y según tengo entendido el mantenimiento que se le da a la estructura era de manera constante".

Al ingeniero constructor-especialista se le preguntó si dicho estacionamiento

podría seguir operando sin riesgo alguno, éste precisó: "Como tal no existe un riesgo para colapsar, ahora que gobierno del estado tome su control, lo que podría hacer es ejercer mejoras en la cuestión estructural, pero al final dependería mucho de un diagnóstico profundo para saber con certeza el estado en que se encuentra, pero hasta donde tengo entendido y conocimiento no está en condiciones así como para decir o pensar que se va caer, serían mejoras estéticas, reforzarlo para que no exista ningún inconveniente por ejemplo cuando haya alguna manifestación, el evento del grito que es cuando más se aglomera o se centra de agente ahí por esas cuestiones digo, pero más allá de eso no lo veo yo riesgoso".

### SEGUNDA PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nayarit, Juzgado Segundo de Oralidad Mercantil, Tepic, Nayarit.

A las 12:00 doce horas del treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, dentro del juicio oral mercantil número 416/2020, promovido por DANIEL ALEJANDRO VÁZQUEZ GÓMEZ RODRÍGUEZ, ANDRÉS ROBLES FERNÁNDEZ JOSÉ GUADALUPE GARCÍA GONZÁLEZ, DIANA RUBÍ TINOCO DOÑO, DAVID NOÉ MONTES RODRÍGUEZ, DIEGO ABRAHAM RODRÍGUEZ BARRAGÁN, y MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ CORTES, Apoderados Generales de la moral "Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en contra de HSO, S. de R.L de C.V., en su carácter de acreditada y ANTONIO MERCADO IBARRA, como obligado solidario, se rematará en el local de este juzgado el siguiente bien inmueble: Casa habitación marcada con el número 30 (treinta) de la calle Cascada y el lote de terreno número 49, de la manzana 6 (seis) de la segunda sección, etapa cuarta, del Fraccionamiento Parque Ecológico de Tepic, Nayarit, con las siguientes medidas y colindancias: al norte mide 18.04 metros colinda con lote número 50; al sur mide 18.03 metros y linda con lote número 48; al este mide 09.57 metros y linda con lote número 14 y 15; y al oeste mide 8.00 metros y linda con calle Cascada; inmueble el cual se encuentra registrado en el libro 2651, sección primera, serie A, partida número 14, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, inscrito a nombre de ANTONIO MERCADO IBARRA y FLOR CARMÍN VELÁZQUEZ GONZÁLEZ. SOLICITENSE POSTORES Siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del 50% cincuenta por ciento del precio fijado por el perito valuador del inmueble por tratarse de primera almoneda resultando la cantidad de \$715,333.33 (setecientos quince mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional).

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT A 24 DE FEBRERO DE 2023  
RÚBRICA

LIC. COREY PÉREZ AGUILAR  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD MERCANTIL.

Se lleva el triunfo internacional

# Felicita el gobernador a boxeadora nayarita

"Nayarit entero está orgulloso de este gran logro, conseguido con esfuerzo, dedicación y el apoyo incondicional de su familia y equipo de trabajo", destacó Navarro Quintero



**Redacción** bronce en la Copa del Mundo Juvenil de Boxeo celebrada en la República de Montenegro.

En el box, Nayarit se posiciona con el triunfo de una púgil nayarita, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, a nombre de las y los ciudadanos, reiteró el orgullo de tener destacados deportistas como ella.

"Quiero felicitar muy especialmente a nuestra boxeadora Violeta Zuzette Hernández, quien obtuvo el

Este es un momento histórico, al ser ella la primera atleta de nuestro estado en conseguir una medalla a nivel internacional en esta disciplina. Nayarit entero está orgulloso de este gran logro, conseguido con esfuerzo, dedicación y el apoyo incondicional de su familia y equipo de trabajo".



Reafirma el gobernador coincidencias con López Obrador

# La unidad permitirá construir la transformación del país: Navarro

"Nada de medias tintas, la fidelidad a los principios avanzaremos lo que se requiere para hacer valer la justicia y la dignidad del pueblo de México", dijo el mandatario estatal



**Redacción**

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, reafirmó su compromiso de transformación al compartir la visión del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, donde un México mejor se puede lograr si se avanza juntas y juntos.

"Junto a cientos de miles de mexicanas y mexicanos congregados en el Zócalo de la Ciudad de México, participé en la conmemoración por el 85° Aniversario de la Expropiación Petrolera. Una vez más, reafirmo las profundas coincidencias en lo político y en lo personal que me unen al proyecto del señor

presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Nada de medias tintas: sólo la unidad y la fidelidad a los principios nos permitirán construir la transformación que nuestro país requiere para hacer valer la justicia y la dignidad del pueblo de México".

Asegura Roberto Moreno Herrera

# La Prevención es la llave anticorrupción

"Si Nayarit quiere exactamente estar libre de corrupción, la prevención es uno de los grandes ejes que tiene que ir incentivando y yo veo estas acciones que ya están incluidas en el programa", dijo el secretario ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción

**Oscar Gil**

Si hoy y mañana Nayarit quiere estar libre de corrupción, la prevención es uno de los grandes ejes que tiene que ir incentivando,

sostuvo el maestro Roberto Moreno Herrera, secretario ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción de visita por Nayarit, justamente minutos antes atender una ponencia en materia de transparencia y las buenas vivencias que se están viendo en la entidad en su sistema estatal.

"Me preguntan que como se observa desde fuera la lucha contra la corrupción en Nayarit, lo veo bastante positiva, se los voy hablar en términos del sistema nacional, hace unos años se aprobó la política nacional anticorrupción, el sistema estatal del estado de Nayarit ya aprobó su política estatal, está en la construcción de un programa de implementación que no es menor este reto; de la corrupción nace la atención entonces si el día de mañana, no sólo hoy, si el día de mañana

Nayarit quiere exactamente estar libre de corrupción, la prevención es uno de los grandes ejes que tiene que ir incentivando y yo veo estas acciones que ya están incluidas en el programa de implementación.

Moreno Herrera precisó que Nayarit es uno de los estados que registra mayores acciones de prevención e interés que dijo vale la pena destacar: "Otra cuestión a destacar de la secretaria técnica estatal es que ya está conformando su parte en la plataforma digital nacional, esta plataforma va tener datos de 6 mil 900 instituciones públicas, no solamente del estado de Nayarit donde se van a poder compartir declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, que ya son de todos modos públicas en diferentes estados, pero ahora hay que concentrarlas todo en un mismo portal y

también obviamente temas de contrataciones públicas no, y justo el comité coordinador pues está muy echado para adelante en esta labor".

Finalmente, el secretario ejecutivo reiteró que el citado programa lleva una política nacional anticorrupción por la cual ya se vertieron 40 prioridades de manera sistémica: "Nayarit obviamente sumo y está sumando al reconocimiento de estas 40 ya prioridades sistémicas, hay temas como: contrataciones públicas, integridad en el sector privado, fortalecer las sanciones, el control interno, entre otras temáticas. Y justo lo que está haciendo el sistema nacional anticorrupción y que va estar presentando en los siguientes meses es un sistema de evaluación y seguimiento a nivel nacional".

## SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 ciento noventa y cuatro Fracción II Segunda de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Pública número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí comparecieron ante mí, los señores **ALMA AIDA, MARÍA ENEDINA, SEFERINA DE LOS ÁNGELES, EVA MARÍA, ADALINDA YADIRA, ROSENDO AVIDAN e IRIS MAGALI**, todos de apellidos **ZEPEDA RODRÍGUEZ** y quienes comparecen por su propio derecho declararon conjuntamente en su carácter de **DESCENDIENTES DIRECTOS y HEREDEROS TESTAMENTARIOS DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN** a solicitar se dé inicio a la primera etapa del Trámite Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **ROSENDO ZEPEDA MONTAÑO**, quien falleció el pasado 30 treinta de marzo del 2020 dos mil veinte y les sea reconocido el carácter correspondiente como **UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS** en vía testamentaria y al amparo del instrumento público número 24,923 veinticuatro mil novecientos veintitrés de fecha 17 diecisiete de octubre del 2013 dos mil trece, así mismo la designación de Albacea; hecho que acreditan con la documentación correspondiente. En virtud, de lo anterior **Yo, el Notario**, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor **ROSENDO ZEPEDA MONTAÑO** otorgó Disposición Testamentaria distinta al testamento exhibido.

**ATENCIÓN**  
En Bucerías, Mpio. De Bahía de Banderas, Nay  
A 13 de febrero del 2023

LIC. TEODORO RAMÍREZ VALENZUELA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
DEL ESTADO DE NAYARIT.

## SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 195 ciento noventa y cinco Fracción III Tercera Inciso b), de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Pública número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí comparecieron todos aquellos quienes me acreditaron ser los descendientes directos del autor de la sucesión, así como su Cónyuge Supérstite, así mismo a solicitar se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes del señor **VICENTE JAVIER FONSECA BELTRAN** quien falleció el pasado 16 dieciséis de agosto del 2021 dos mil veintiuno y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión legítima, los derechos que en vida le correspondían al autor de la sucesión; hecho que acreditan con la exhibición del acta de defunción, así como sus respectivas actas de nacimiento y matrimonio; En virtud, de lo anterior **Yo, el Notario**, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor **VICENTE JAVIER FONSECA BELTRAN**, otorgó Disposición Testamentaria alguna.

**ATENCIÓN**  
En Bucerías, Mpio. De Bahía de Banderas, Nay  
A 31 de enero del 2023

LIC. TEODORO RAMÍREZ VALENZUELA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
DEL ESTADO DE NAYARIT.

Cambió la vida en el planeta

## La pandemia que se hizo endémica

Al final, el Covid llegó para quedarse, en tres años ha contagiado a 676 millones 609 mil 955 personas en todo el mundo, mientras se consolida como una enfermedad endémica, como pasó con la influenza H1N1

Diego Mendoza

Fue un 20 de marzo, cuando los nayaritas se preparaban para el puente vacacional por el natalicio de Benito Juárez cuando un mensaje del entonces gobernador Antonio Echevarría García cambió todos los planes de la ciudadanía.

El monstruo anunciado por todos los medios internacionales llegó a Nayarit, el virus del SARS-CoV-2 arribaba al estado con una nayarita que regresaba de un viaje por España, a tan solo dos días de que el gobierno federal anunciaba el primer deceso en el país por esta enfermedad.

Todo se paralizó, se suspendieron eventos, se cerraron lugares donde se aglomeraba la gente y el confinamiento fue inevitable, el 2020 llenó de incertidumbre a miles de nayaritas, especialmente a quienes comenzaban a emprender un negocio.

La primera defunción por el Covid se anunció el 30 de marzo, a 10 días del primer contagio, hoy a tres años la entidad presenta 3 mil 375 muertes, según el Informe Técnico Semanal COVID-19, que emitió la Secretaría de Salud con corte al 14 de marzo de 2023; mientras que en el mundo, la cifra se acerca a los siete millones de muertes.

La desesperación por salir se hizo evidente y conforme avanzaban los días, el relajamiento social se apoderaba de los nayaritas. En diciembre se hizo más notorio, pues al comenzar el 2021 comenzó a cobrar factura y para el mes de febrero del 2021 la entidad superaba los 10 mil casos confirmados y mil muertes ocasionadas por el Covid.

La ventaja que comenzó a tener el 2021, es el aumento de la movilidad a la par que las vacunas se hacían presentes, sin embargo, para el mes de julio, una tercera ola de contagios azotaba al estado en tanto que la variante Delta aparecía en escena.

En tan sólo dos meses, en septiembre, la Universidad Autónoma de Nayarit confirmaba el primer caso de la variante MU, originaria de Colombia, además de otras variantes como Kappa proveniente de la India y cuatro subvariantes de la Delta.

El inicio del 2022 no fue muy distinto, ya que una cuarta ola se anunciaba de la mano de la variante Ómicron, una mutación que hasta la fecha domina la mayoría de los contagios, esta variante es la más contagiosa y la menos mortal de todas, sin embargo, las autoridades no la desestimaban y continuaron llamando a la población para seguir vacunándose.

Ómicron rompió todos los récords de contagios en todos los niveles. Mil 181 casos se confirmaron en tan solo 24 horas, el 18 de enero de 2022; siendo la ciudad de Tepic la más golpeada con 786 casos en un sólo día; cifra máxima registrada en los dos años de pandemia.

Tras presentar estos números, la estadística continuó elevada un par de semanas más, entrando febrero los números comenzaron a descender, la llamada "inmunidad de rebaño" cada vez fue más mencionada por especialistas, hasta que llegó el fin de la cuarta ola, las restricciones fueron mínimas, el cubrebocas comenzó a ser opcional en espacios abiertos.

Mientras las discusiones a nivel federal se incrementaban sobre dejar el cubrebocas, en Nayarit, el Dr. Iván Girón Pérez, Investigador y Coordinador del Laboratorio Nacional para la Investigación en

Inocuidad Alimentaria (LANIA) de la Universidad Autónoma de Nayarit, mencionaba que aún era prematuro el considerar esa opción.

25 fallecidos hicieron que el Comité Estatal de la Mesa COVID llevara una propuesta al Congreso del Estado de Nayarit, para reconsiderar el uso obligatorio del cubrebocas.

Una quinta ola de contagios se avecinaba, pero las vacunas ya se habían aplicado a más del 90 por ciento de los nayaritas, incluidos menores de edad.

Para octubre del 2022, tras once semanas constantes de disminución de contagios, la quinta ola se despedía al igual que el uso del cubrebocas, esta vez de una manera casi definitiva, ya que el secretario de Salud de Nayarit, José Francisco Munguía Pérez, declaró que el cubrebocas ya no es obligatorio, "Sólo es una recomendación", en las calles, contadas eran las personas que hacían uso de este aditamento que por más de dos años nos acompañó.

Pronto diciembre llegó, y con el la sombra de los años 2020 y 2021 se hizo presente, el temor de un aumento de contagios se hizo presente, el presidente de la Comisión de Salud y Seguridad Social de la XXXIII Legislatura, Alejandro Regalado Curiel, solicitó reinstalar la medida sanitaria para evitar un aumento de contagios, así como un alza en los casos de influenza, enfermedad respiratoria que se hace más presente en la temporada decembrina.

Una sexta ola de contagios fue inminente, tanto a nivel federal como en el panorama estatal, sin embargo, fue la ola más efímera de todas y la menos crítica, el pico no sobrepasó los 100 contagios semanales en Nayarit.

Entró el 2023 y la sexta ola casi se había desvanecido, según revelaba el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, a nivel federal.

Febrero fue un mes tranquilo, rara vez las autoridades estatales hacían algún llamado a la población, solo cuando de manera inusual se presentaban incrementos, como lo fue a finales de este mes, cuando se reportaban 33 casos cada 24 horas.

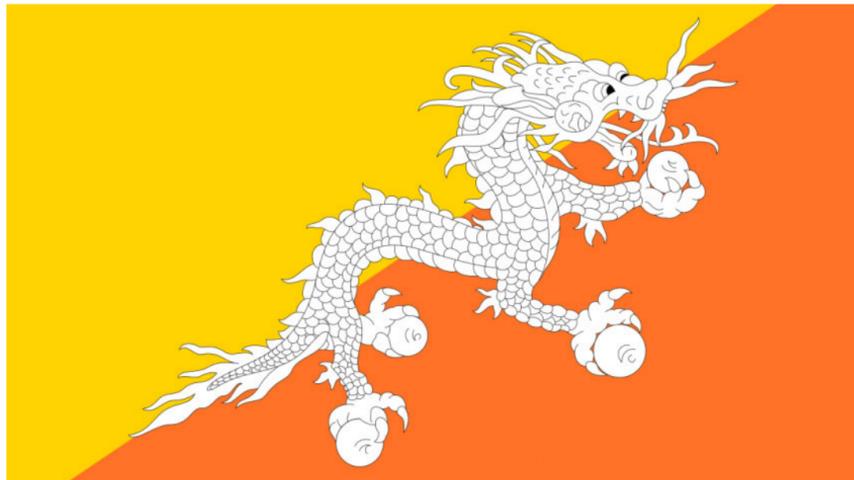
El secretario de Salud en Nayarit, José Francisco Munguía Pérez, continuaba haciendo el llamado a la población a no confiarse y a no desestimar la vacunación ya que a finales de febrero se presentaron cuatro fallecimientos por Covid, los cuales, se reveló que eran personas que nunca se habían aplicado una vacuna en contra de esta enfermedad.

Hoy, a tres años desde el primer contagio, Nayarit ha registrado 76 mil 336 contagios confirmados; 211 casos activos hasta el 13 de marzo y 3 mil 375 muertos a causa del Covid. Pero la preocupación sigue latente, ya que para el 17 de marzo el secretario de Salud en el estado, José Francisco Munguía Pérez, confirmó que se tienen ya tres semanas reportando defunciones particularmente entre personas que no reportan ninguna vacunación o incompletas, además de un promedio de 27 casos por día.

Pese a esto, en las calles es poco común ver a alguien con cubrebocas, los eventos ya son a tope de su capacidad, son pocos los comercios que aún continúan con la medida del cubrebocas, principalmente establecimientos de cadenas comerciales grandes, algunos restaurantes y algunos salones de eventos.

Al final, el Covid llegó para quedarse, en tres años ha contagiado a 676 millones 609 mil 955 personas en todo el mundo, mientras se consolida como una enfermedad endémica, como pasó con la influenza H1N1.

## Día Internacional de la Felicidad



Pues con la noticia, lectores, de que la felicidad es posible y puede medirse. Al menos eso cree la Organización de Naciones Unidas, y hasta un día internacional le ha dedicado, que es hoy. Hace tiempo en México se medía el nivel de felicidad y se comparaba con el de otros países. De hace algunos años a la fecha lo mide el INEGI con el nombre de bienestar autorreportado. Se puede consultar hasta por entidad federativa. Una

genial idea en el Reino de Bután creó el concepto de Felicidad Nacional Bruta en lugar de Producto Interno Bruto. Las disciplinas que más estudian con métodos científicos la felicidad son, aunque usted no lo crea, la economía y la política. La búsqueda de felicidad, efectivamente, mueve la economía, y la razón última de la política debería ser el bienestar colectivo, que no es otra cosa que la felicidad.

Afirma AMLO en Aniversario de la Expropiación Petrolera

## La Cuarta Transformación ha garantizado soberanía nacional

"En el "corazón político y cultural de México", como nombró a la Plaza de la Constitución, llamó López Obrador a las y los mexicanos a seguir anclados a los principios nacionales

Redacción

Al encabezar la conmemoración del 85 Aniversario de la Expropiación Petrolera, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Gobierno de la Cuarta Transformación ha garantizado la soberanía nacional, sobre todo la referente a los recursos de la nación.

"Hemos orientado nuestros recursos y esfuerzos para alcanzar la autosuficiencia alimentaria y energética. En esto último podemos asegurar que se ha garantizado la soberanía petrolera; se fortaleció la CFE, empresa pública encargada de administrar la industria eléctrica y recientemente se nacionalizó el litio, mineral estratégico utilizado en la construcción de baterías para autos eléctricos y sistemas de almacenamiento para las energías limpias", resaltó ante miles de personas que se dieron cita la tarde de este sábado en el Zócalo de la Ciudad de México.

Recordó que, durante la renegociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el equipo de la actual administración logró quitar el capítulo que comprometía el petróleo del país en dicho acuerdo. En su lugar se estipuló que "México se reserva su derecho soberano de reformar su Constitución y su legislación interna", cláusula aceptada por las dos naciones norteamericanas.

Además, las naciones integrantes del T-MEC firmaron que "México tiene el dominio directo y la propiedad inalienable e imprescriptible de todos los hidrocarburos en el subsuelo del territorio nacional, incluida la plataforma continental y la zona económica exclusiva situada fuera del mar territorial y adyacente a éste, en mantos o yacimientos, cualquiera que sea su estado físico, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", de acuerdo con la cita textual a la que dio lectura el jefe del Ejecutivo.

En el "corazón político y cultural de México", como nombró a la Plaza de la Constitución, llamó a las y los mexicanos a seguir anclados a los principios nacionales; dejó claro que "no aceptaremos nunca que se imponga una minoría a costa de la humillación y el empobrecimiento de las mayorías".



**Tepic, inicia el año como la segunda ciudad más segura del país...**

Massive Caller

### ¡Y LO QUE FALTA!

**Gracias a una policía capacitada y cercana, con mejor equipo y condiciones de trabajo, vamos camino a ser la mejor ciudad para vivir en México.**

Encuesta Massive Caller, enero 2022

## Oscar Cedano: al banquillo de los acusados o el necesario diálogo con el gobierno

\* Si la tendencia del gobierno se mantiene como hasta ahora, el líder del SUTSEM ya tendría un lugar asegurado como imputado en procesos penales.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Lo escrito y las fotografías en la manta principal, usada como fondo en el templete de la manifestación de trabajadores de este sábado, en el marco del reclamo por la reciente aprobación de la Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y Trabajadores del Estado Libre y Soberano de Nayarit, describe el enojo de quien decidió lo ahí plasmado y que debió contar con el visto bueno del secretario General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM), Oscar Cedano Saucedo:

"Marzo 18 de 2023

"Por la verdadera dignidad de los trabajadores de Nayarit

"Se buscan, traidores"

En la manta fueron impresas fotografías del gobernador Miguel Ángel Navarro, la diputada Alba Cristal Espinoza, el secretario General Juan Antonio Echeagaray, el asesor gubernamental Gabriel Camarena, y la de los 21 diputados que votaron a favor de la citada Ley del Fondo de Ahorro.

Durante la intervención al micrófono y que cerró el evento por la avenida México, ante la masa de trabajadores, Cedano exigió que se ponga un alto al que describió como un gobierno autoritario, represivo:

¡Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, aquí está tú patrón, el pueblo de Nayarit, la clase trabajadora, tú no eres nadie para mandar de manera autoritaria lo que se debe hacer en el estado.

El viernes, desde el gobierno y a través del secretario Echeagaray fue precisado que se han abierto carpetas de investigación en la Fiscalía General del Estado- a raíz de la toma de oficinas el martes 14, durante el cual el Congreso del Estado aprobó lo antes citado.

Esto último cobra relevancia porque, como se ha visto, cuando un alto funcionario del Gobierno del Estado hace referencia a investigaciones ministeriales, es prácticamente un hecho que serán judicializadas, lo que puede generar órdenes de aprehensión o citas a una primera audiencia para la formulación de imputación por probables delitos.

En ese bosquejo estaría ubicado en estos momentos Oscar Cedano, además de Águeda Galicia Jiménez, la líder histórica del SUTSEM, organización que, no hay que olvidar, forma parte de otras investigaciones que han motivado el aseguramiento de inmuebles.

Es decir, si la tendencia del gobierno se mantiene como hasta ahora, Cedano Saucedo ya tendría un lugar asegurado en el banquillo de los acusados, pero si ello no ocurre podría dar señal a la apertura de canales de diálogo entre las partes, o bien que la administración valoraría evitar mayores choques con un eventual juicio al líder sindical.

Dame solución, no carpetas de investigación, fue escrito en otra manta que terminó recargada en una de las puertas de acceso al Congreso del Estado.

Y frente a todo ello, el gobernador Miguel Ángel Navarro escribió a través de redes sociales: "El actuar de un Gobierno por el bien de la sociedad debe tener firmeza, resistencia y, sobre todo, dignidad.

Será el paso de la historia el que reconozca las acciones del presente como una defensa del derecho social a vivir con dignidad, como una transformación necesaria para un futuro que valga la pena.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

Cambió la vida en el planeta

# La pandemia que se hizo endémica

Al final, el Covid llegó para quedarse, en tres años ha contagiado a 676 millones 609 mil 955 personas en todo el mundo, mientras se consolida como una enfermedad endémica, como pasó con la influenza H1N1

Diego Mendoza

Fue un 20 de marzo, cuando los nayaritas se preparaban para el puente vacacional por el natalicio de Benito Juárez cuando un mensaje del entonces gobernador Antonio Echevarría García cambió todos los planes de la ciudadanía.

El monstruo anunciado por todos los medios internacionales llegó a Nayarit, el virus del SARS-CoV-2 arribaba al estado con una nayarita que regresaba de un viaje por España, a tan solo dos días de que el gobierno federal anunciaba el primer deceso en el país por esta enfermedad.

Todo se paralizó, se suspendieron eventos, se cerraron lugares donde se aglomeraba la gente y el confinamiento fue inevitable, el 2020 llenó de incertidumbre a miles de nayaritas, especialmente a quienes comenzaban a emprender un negocio.



La primera defunción por el Covid se anunció el 30 de marzo, a 10 días del primer contagio, hoy a tres años la entidad presenta 3 mil 375 muertes, según el Informe Técnico Semanal COVID-19, que emitió la Secretaría de Salud con corte al 14 de marzo de 2023; mientras que en el mundo, la cifra se acerca a los siete millones de muertes.

La desesperación por salir se hizo evidente

y conforme avanzaban los días, el relajamiento social se apoderaba de los nayaritas. En diciembre se hizo más notorio, pues al comenzar el 2021 comenzó a cobrar factura y para el mes de febrero del 2021 la entidad superaba los 10 mil casos confirmados y mil muertes ocasionadas por el Covid.

Página 7A



Redacción

Al encabezar la conmemoración del 85 Aniversario de la Expropiación Petrolera, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Gobierno de la Cuarta Transformación ha garantizado la soberanía nacional, sobre todo la referente a los recursos de la nación.

“Hemos orientado nuestros recursos y esfuerzos para alcanzar la autosuficiencia alimentaria y energética. En esto último podemos asegurar que se ha garantizado la soberanía petrolera; se fortaleció la CFE, empresa pública encargada de

administrar la industria eléctrica y recientemente se nacionalizó el litio, mineral estratégico utilizado en la construcción de baterías para autos eléctricos y sistemas de almacenamiento para las energías limpias”, resaltó ante miles de personas que se dieron cita la tarde de este sábado en el Zócalo de la Ciudad de México.

Recordó que, durante la renegociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el equipo de la actual administración logró quitar el capítulo que comprometía el petróleo del país en dicho acuerdo. En su

Afirma AMLO en Aniversario de la Expropiación Petrolera

## La Cuarta Transformación ha garantizado soberanía nacional

\*\* En el “corazón político y cultural de México”, como nombró a la Plaza de la Constitución, llamó López Obrador a las y los mexicanos a seguir anclados a los principios nacionales

lugar se estipuló que “México se reserva su derecho soberano de reformar su Constitución y su legislación interna”, cláusula

aceptada por las dos naciones norteamericanas.

Página 7A



## Reafirma el gobernador coincidencias con López Obrador La unidad permitirá construir la transformación del país: Navarro

“Nada de medias tintas, la fidelidad a los principios avanzaremos lo que se requiere para hacer valer la justicia y la dignidad del pueblo de México”, dijo el mandatario estatal



Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, reafirmó su compromiso de transformación al compartir la visión del

presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, donde un México mejor se puede lograr si se avanza juntas y juntos.

pagina6A



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

### EN LA TEMPORADA DE ESTIAJE

Vigila que en tus predios no se acumulen ramas secas, maleza o basura, que pudieran servir como combustibles para la generación de un incendio.



“La prevención es responsabilidad de todas y todos”.



Ante cualquier situación de emergencia reporta de inmediato al 911.

